





permitiéndose el aprovechamiento de aquellas baldosas o terrazos que presenten alguna rotura o desperfecto, puesto que antes de ser rebajadas al espesor requerido, han de ser cortadas en porciones rectangulares de tamaños apropiados.

5                   En la actualidad la fabricación de piezas rectangulares para zócalos o rodapiés a partir de baldosas o terrazos, cuyo espesor ha de ser considerablemente reducido, se obtiene por medios rudimentarios a base de muelas abrasivas o procedimientos análogos, resultando extremadamente  
10                   costosas y laboriosas las operaciones, a la par que son muy peligrosas e incluso tóxicas para los operarios que las realizan.

                  Para eliminar todos los inconvenientes apuntados en el párrafo anterior, se ha ideado la máquina objeto de la  
15                   invención, con la que se obtiene un corte perfecto en el grueso de baldosas, terrazos y similares, obteniéndose espesores regulables a voluntad, sin peligro alguno para el operario y sin producir polvos o partículas nocivas.

                  Esta máquina para cortar en gruesos, baldosas, terrazos y similares, comprende dos bandas transportadoras,  
20                   una horizontal inferior sobre la que apoyan de canto las baldosas ó terrazos, desplazándolos de un extremo a otro de la máquina, y otra vertical sobre la que apoya el plano no -  
                  ble o visto de la baldosa, facilitando asimismo su desplazamiento. Las dos bandas transportadoras son accionadas por  
25                   un mecanismo reductor de velocidad, que toma la fuerza procedente de un motor acoplado, y en un punto intermedio del recorrido de ambas bandas transportadoras, se encuentra situada una sierra circular fijada solidariamente al eje de un  
30                   motor incorporado actuando ésta sierra circular, por avance de las baldosas ó terrazos, y en baño de agua.



5 La banda transportadora vertical, sobre la que  
apoya la cara noble de la baldosa, en el tramo que compren-  
de la sierra de corte, va guiada por un dispositivo regula-  
ble, con el que se permite establecer el espesor requerido  
en forma micrométrica, quedando apoyada una guía provista  
de resortes por el plano posterior de la baldosa, para que al  
actuar la sierra, no se produzca desplazamiento alguno y el  
corte quede perfectamente paralelo a los planos de la baldosa.

10 Para una mejor comprensión de las características  
generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas  
de dibujos, en las cuales se ha representado gráficamente un  
caso de realización práctica de la máquina para cortar en  
gruesos, baldosas, terrazos y similares, objeto de la inven-  
15 ción, haciendo constar, que las figuras diseñadas en las dos  
hojas de dibujos por presentar únicamente el aspecto de mero  
ejemplo informativo, deberán ser examinadas con amplio crite-  
rio y sin caracter limitativo alguno.

20 Las figuras representadas en las dos hojas de di-  
bujos que se acompañan, exponen como a continuación se deter-  
mina:

25 Figura 1.- Proyección general en planta de la má-  
quina, representada en forma esquemática, observándose la  
disposición de las bandas transportadoras que discurren por  
un lateral de la máquina, y en el centro de las cuales se en-  
cuentra acoplada la sierra circular de corte, montada al eje  
de un motor incorporado.

30 Figura 2.- Detalle en alzado del mecanismo de toma  
de fuerza procedente del reductor, provisto de dos ejes de  
salida, uno vertical superior y otro horizontal, mediante los  
cuales se accionan las bandas transportadoras a base de co -



reas trapezoidales.

Figura 3.- Detalle ampliado y en sección del eje del motor con los apropiados acoplamientos para la fijación de la sierra circular de corte, carcargas de protección y guías anterior y posterior de la baldosa con regulación micrométrica para la obtención del grueso requerido.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen ésta máquina para cortar en gruesos, baldosas, terrazos y similares, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de las dos hojas de dibujos que se acompañan, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- el armazón o chasis de la máquina, en el que se ha incorporado el mecanismo reductor -2-, provisto de la toma de fuerza -3- donde se conecta el apropiado motor, disponiendo en la parte opuesta, del eje saliente -4-, con el acoplamiento -5- al eje -6-, saliente de la caja de distribución -7-, disponiendo ésta, de los ejes salientes vertical -8- y horizontal -9-, en los que se acoplan respectivamente las poleas 10 y 11, que conducen las bandas transportadoras -12- y -13- entre las cuales, se desplaza la baldosa o terrazo para proceder a su cortado en grueso.

La banda transportadora -12-, es accionada por la polea -10- que resulta motriz y conducida por las poleas -14- y -15-, de forma que ésta última polea -15-, es desplazable y regulable, actuando de dispositivo tensor de la banda transportadora.

En un punto intermedio de las bandas transportadoras -12- y -13- que discurren por un lateral del armazón -1- de la máquina, se dispone un motor -16-, en cuyo eje -17- se monta el casquillo -18-, que se fija por medio del tornillo

405443



- 5 -

axial -19-, cuya cabeza presiona contra la arandela -20- que a su vez apoya sobre el estrechamiento circular interno -21- del casquillo -18-; éste casquillo -18-, presenta exteriormente y junto al motor -16, unos discos solidarios -22- que actúan de laberinto, en evitación de que el agua empleada para cortar el terrazo o baldosa -23-, pueda llegar al motor averiándolo, disponiendo asimismo exteriormente, del plato circular -24- sobre el que apoya la sierra circular -25-, quedando ésta fijada entre el plato -24- y el plato -26-, fijándose éste último, por medio de la tuerca -27- que rosca con el casquillo -18-, presionando sobre el plato -26- y éste a su vez, sobre la sierra -25-, quedando embridada entre los platos -24- y -26-, siendo éstos del diámetro apropiado para que la sierra -25- disponga de la suficiente resistencia mecánica evitando roturas en el corte de la baldosa o terrazo.

El motor -16- y la sierra circular de corte -25-, comprenden las carcasas de protección -28- cuyos extremos se alojan en el laberinto formado en el casquillo -18- evitando que el agua pueda dañar el motor.

La banda transportadora -12- en su tramo central coincidente con el lugar en que la sierra circular -25- produce el corte de la baldosa o terrazo -23-, va guiada por la pieza -29-, que tiene posibilidad de desplazamiento métrico por medio de tornillos -30- ó por otro procedimiento, obteniéndose el espesor requerido, ya que la cara noble ó vista del terrazo ó azulejo, está enfrentada a la propia banda transportadora, mientras que por el plano posterior, apoya actuando de guía, la pieza -31-, auxiliada por los resortes -32-, obteniéndose un corte paralelo con los planos de la baldosa o terrazo.



Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen ésta máquina para cortar en gruesos baldosas, terrazos y similares, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de mate-  
5 riales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo construc-  
tivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

10

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en ésta Patente de Inven-  
ción, son:

15

1ª Máquina para cortar en gruesos, baldosas, te-  
rrazos y similares, esencialmente caracterizada por el he-  
cho de comprender dos bandas transportadoras que discurren  
horizontalmente por uno de los laterales de la máquina, es-  
tando situada una de éstas bandas transportadoras, en posi-  
ción vertical ó de canto y la otra en posición horizontal,  
20 formando entre ambas, un ángulo recto, en el que se sitúa  
la baldosa o terrazo discurrendo apoyado en las dos bandas  
transportadoras, siendo accionadas por medio de un motor  
reductor, sobre una polea motriz, siendo otra de sus poleas  
conducidas, desplazable y regulable, para actuar de tensor  
de las bridas transportadoras.

25

2ª.- Máquina para cortar en gruesos, baldosas,  
terrazos y similares, esencialmente caracterizada por el  
hecho de comprender un motor situado en un punto intermedio  
del tramo de las bandas transportadoras según la precedente  
reivindicación, en cuyo eje, se fija una sierra circular  
vertical que produce el corte en grueso de la baldosa o

30



5 terrazo, estando fijada la sierra, entre dos platos brida,  
uno de ellos solidario de un casquillo que circunda al eje  
del motor y con el que se fija en forma axial por medio de  
un tornillo, y el otro suelto, que se monta circundando el  
casquillo citado y es presionado por una tuerca roscada al  
10 exterior de éste casquillo comprendiendo el mencionado cas -  
quillo que circunda el eje del motor y junto a éste, unos  
salientes circulares, que actúan a modo de laberinto, evitan-  
do entrada de agua al motor, auxiliados de unas carcasa pro-  
tectoras.

15 3a.- Máquina para cortar en gruesos, baldosas, terra-  
zos y similares, esencialmente caracterizada porque la banda  
transportadora situada de perfil ó verticalmente y sobre la  
que apoya la cara noble de la baldosa ó terrazo, está guiada  
en la parte central coincidente con el punto donde se produce  
el corte, por una pieza regulable micrométricamente, obte -  
niendose distintos espesores, mientras que por la cara opues-  
ta o posterior, apoya otra pieza guía provista de muelles o  
resortes, con el fin de obtener un corte paralelo a los pla-  
20 nos anterior y posterior de la baldosa o terrazo.

25 4a.- "MAQUINA PARA CORTAR EN GRUESOS, BALDOSAS,  
TERRAZOS Y SIMILARES", de conformidad en un todo en lo esen-  
cial y fines industriales a lo descrito en la precedente me-  
moria y graficamente representada en los adjuntos planos para  
su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó meca-  
nografiadas por una sola cara y a doble espacio.

Madrid, 1 AGO. 1972

Por autorización de la interesada.

Ry

405443



Fig. 1

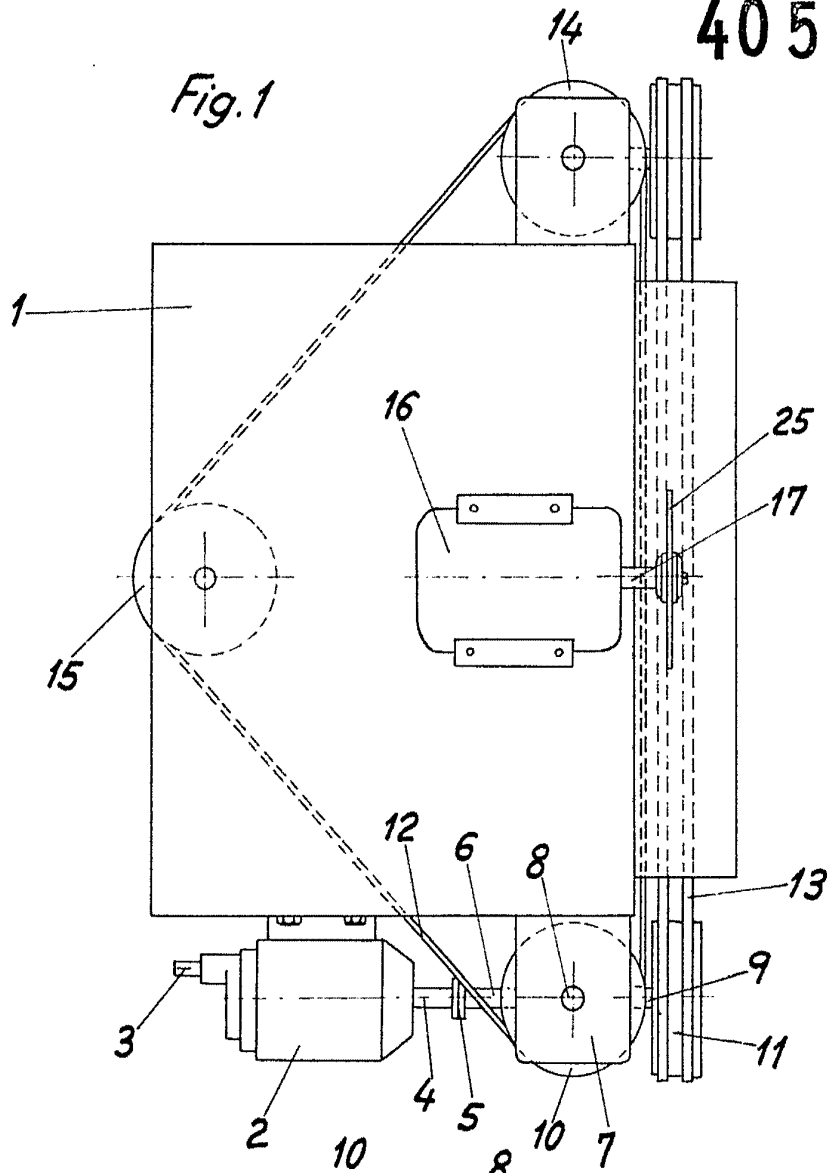
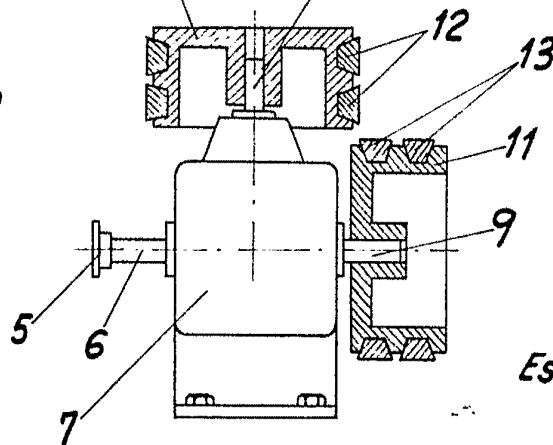
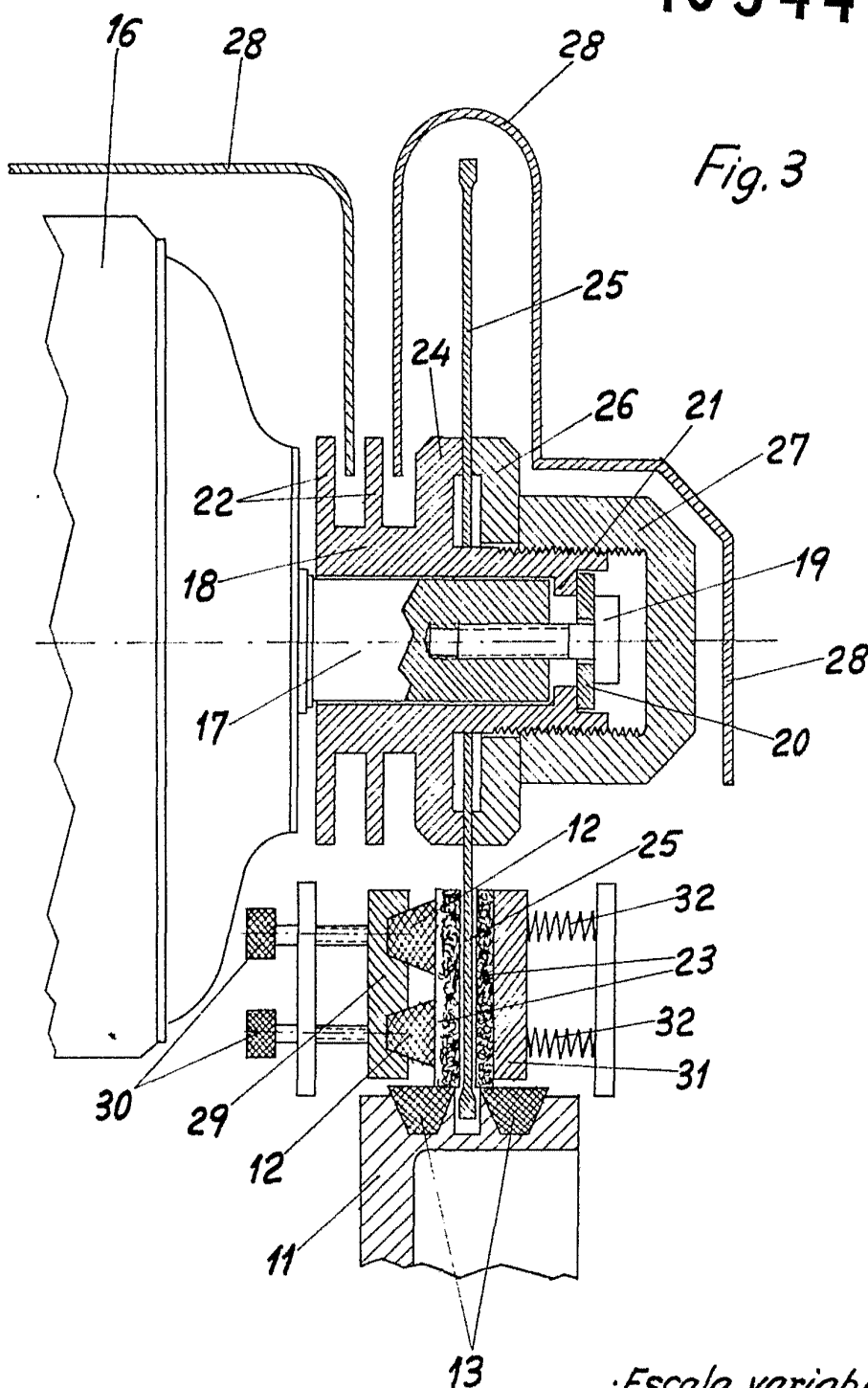


Fig. 2



Escala variable

405443



Escala variable

*[Handwritten signature]*